

28330. Paisaje y Ordenación del Territorio

| FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA | |
|--|--|
| Nombre de la Titulación | Geografía y Ordenación del Territorio |
| Código de la asignatura | 28330 |
| Nombre de la asignatura | Paisaje y Ordenación del Territorio |
| Semestre de impartición | 2º |
| Profesores de la Asignatura | Paloma Ibarra Benlloch; Daniel Ballarín Ferrer; Estela Pérez Cardiel |
| Departamento | Geografía y Ordenación del Territorio |
| Áreas de Conocimiento | Geografía Física |
| 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura) | |
| | |
| 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,) | |
| <p>La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial.</p> | |
| 3. Adaptaciones en la evaluación | |
| <p>La evaluación continua se realizará tal y como estaba prevista en la guía docente correspondiendo el 80 % de la evaluación a diversas tareas de aprendizaje, de trabajos individuales o en pequeño grupo y participación activa que han podido llevarse a cabo con las adaptaciones pertinentes de la docencia on line. Las fechas de las diferentes tareas son consensuadas con los alumnos y siempre constan en Moodle. La presentación por grupos del informe que aglutina las tareas de los trabajos realizados, se realizará por vídeo conferencia en una fecha consensuada con cada grupo siempre que sea antes de que finalice el periodo oficial de exámenes.</p> <p>Únicamente, el 20 % de la evaluación continua correspondiente a una prueba escrita, se realizará mediante un cuestionario on line en la plataforma Moodle, o en otro sistema telemático disponible, en la fecha programada por la Facultad (8 de junio a las 10 h) y durante 90 minutos. Los alumnos solo necesitarán el acceso a la plataforma Moodle. En caso de problemas técnicos se enviaría un nuevo cuestionario en otro momento a los posibles afectados.</p> <p>La evaluación global es similar a la continua salvo que no se evalúa la participación activa y la prueba escrita mediante un cuestionario on line se valora en un 25%. Se realizará en la misma fecha programada por la Facultad (8 de junio a las 10 o 9 de septiembre a las 8.30) y durante 90 minutos. Los alumnos solo necesitarán el acceso a la plataforma utilizada. En caso de problemas técnicos se enviaría un nuevo cuestionario en otro momento a los posibles afectados.</p> | |